

Marco Antonio González Castillo

Resumen de la Licitación Pública Nacional en Carácter de Presencial LPN-004-SITRAMYTEM-2022 referente al Servicio de Atestiguamiento del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, para la contratación del “Servicio Integral de Limpieza, Para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México”

I. El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM) emitió la Licitación Pública Nacional en carácter de presencial para la contratación del “Servicio Integral de Limpieza, Para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México”. En las Bases de la Licitación referenciada se señala que dicho procedimiento contará con la presencia de un Testigo Social, en cumplimiento de lo dispuesto en el Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

II. Marco Antonio González Castillo, Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, con número de Cédula Profesional 1382783 y con la especialidad en alta Dirección de Entidades Públicas del INAP, con registro de Testigo Social No. 014- 2011-X emitido por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, con vigencia del 29 de septiembre de 2021 y hasta el 28 de septiembre de 2022 (Se anexa copia simple de la Constancia de Registro).

El Testigo Social, se constituye en un testigo imparcial de este procedimiento de licitación, con el fin de eliminar el riesgo de opacidad y corrupción en las contrataciones públicas, de mejorar el trato igualitario a los empresarios, la calidad y el precio de las adquisiciones gubernamentales, así como elevar la eficacia del actuar de los servidores públicos.

II. El día 23 de marzo de 2022, el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, mediante oficio número 220C301000001S/330/2022, firmado por el Mtro. Francisco Javier Santín López, jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, me gira invitación para participar en mi Calidad de Testigo Social en la Licitación Pública Nacional en carácter de presencial para la contratación del “**Servicio Integral de Limpieza, Para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**”.

III. Las bases de la Licitación Pública Nacional en carácter de presencial LPN-004-SITRAMYTEM-2022, fueron publicadas el día 30 de marzo en los periódicos de circulación “La Prensa” y “El Sol de Toluca”, y estuvieron disponibles para su consulta y venta los días 30 y 31 de marzo y 01 de abril del año 2022; en Internet en la página oficial del Gobierno del Estado de México COMPRAMEX <http://compramex.edomex.gob.mx>, así como en las oficinas del SITRAMYTEM cita en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, segundo piso, Col. Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

IV. La licitación se realizó de conformidad con el siguiente

Cronograma de actividades:

N.P.	Evento	Fecha	Horario
1	Visita a las instalaciones	04/04/2022	10:00
2	Junta de aclaraciones	05/04/2022	13:00

3	Acto de presentación y apertura de propuestas	08/04/2022	13:00
4	Fallo de adjudicación	15/04/2022	13:00
5	Firma de contrato	19/04/2022	13:00

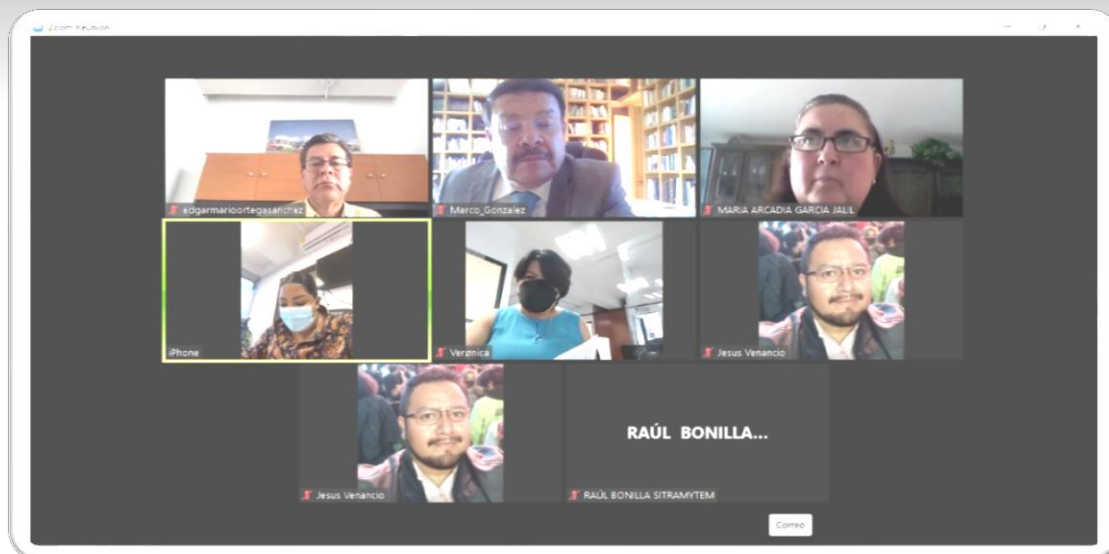
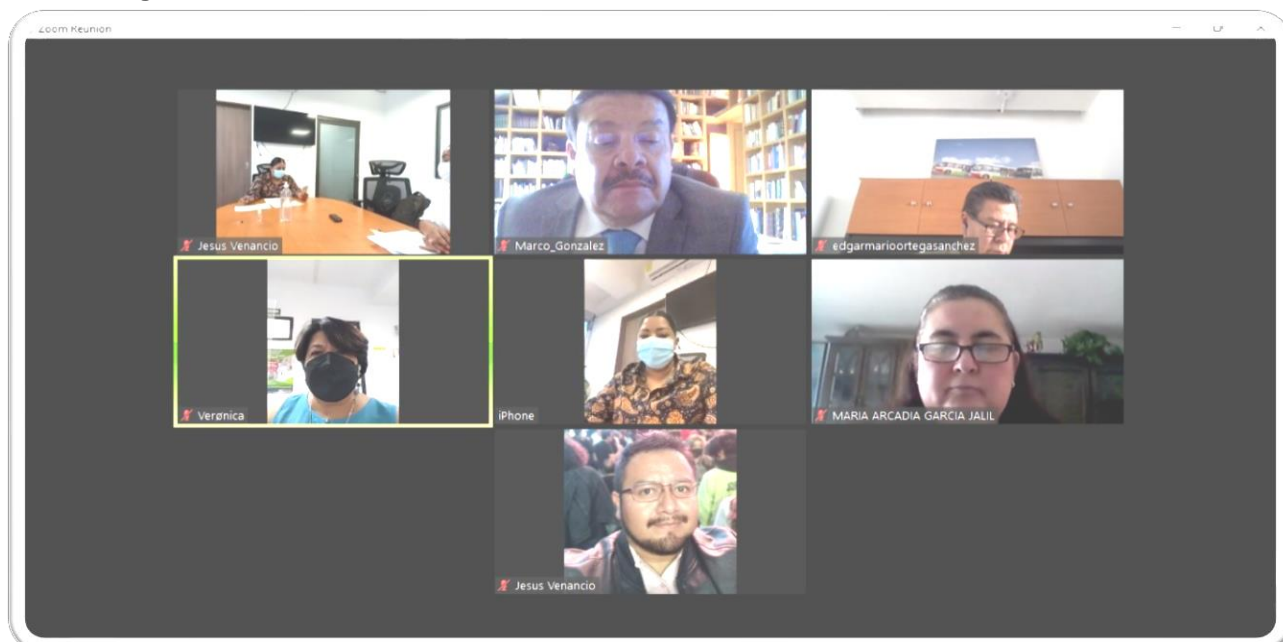
V. La visita a las instalaciones de “Ciudad Azteca – Tecámac – Ojo De Agua - Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)” Se llevó a cabo a las 10:00 horas del 04 de abril de 2022, en la Plataforma de acenso y descenso de usuarios de Terminal intermedia Central de Abastos, entre Av. Central y Av. Nacional (carretera federal Pachuca-México), reunidos los C.C. Maestro Francisco Javier Santín López en su calidad de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Ing. Lucía Eréndira Sauza Jiménez, Jefa de Departamento de Infraestructura de Trenes, adscrito a la Dirección de Supervisión y Control, en su calidad de responsable designado que guiara dicha visita, la Contadora Pública María Arcadia García Jalil Representante de la Secretaría de la Contraloría, así como, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, Testigo Social, a efecto de llevar a cabo la minuta de constancia de la visita a las instalaciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional en carácter de Presencial número LPN-004-SITRAMYTEM-2022, para la contratación del “Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México”.

VI. La visita a las instalaciones de “Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas- Estación Retorno Oriente (ERO)” se llevó a cabo en Ecatepec de Morelos Estado de México, siendo las 10:00 horas del 04 de abril de 2022, en la Plataforma de ascenso y descenso de usuarios, Terminal Las Américas, entre Av. Central, calle Oaxaca y 1º de Mayo, Col. Jardines de Morelos 5ª Sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México, reunidos los C.C. Maestro Francisco Javier Santín López en su calidad de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, el Ciudadano Gabriel Maldonado Hayashi, Líder “A” de Proyecto, adscrito a la Dirección de Supervisión y Control, en su calidad de responsable designado que guiara dicha visita, la Contadora Pública María Arcadia García Jalil, Representante de la Secretaría de la Contraloría, así como, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, Testigo Social, a efecto de llevar a cabo la minuta de constancia de la visita a las instalaciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional en carácter de Presencial número LPN-004-SITRAMYTEM-2022, para la contratación del “Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México”.

VII. La visita a las instalaciones de “Chimalhuacán-Nezahualcóyotl- Pantitlán y Centro De Control Operativo” Se llevó a cabo en Ecatepec de Morelos Estado de México, siendo las 10:00 horas del 04 de abril de 2022, en el vestíbulo y torniquetes de la Terminal Pantitlán, entre Av. Río Churubusco y Av. Unión, Col. Adolfo López Mateos, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX, reunidos los C.C. Maestro Francisco Javier Santín López en su calidad de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, el Ciudadano Manuel Santiago Pérez Paat, Analista Auxiliar adscrito a la Dirección de Supervisión y Control, en su calidad de responsable designado que guiara dicha visita, la Contadora Pública María Arcadia García Jalil Representante de la Secretaría de la Contraloría, así como, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, Testigo Social, a efecto de llevar a cabo la minuta de constancia de la visita a las instalaciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional en carácter de Presencial número LPN- 004-SITRAMYTEM-2022, para la contratación del “Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México”.

VIII. La visita a las instalaciones de “Indios Verdes-Tlalnepantla- Ecatepec-Tecámac y Centro de Control Operativo”. Se desarrollo en Ecatepec de Morelos Estado de México, siendo las 10:00 horas del 04 de abril de 2022, en la Estación Puente de Fierro (en construcción), entre Avenida Nacional (carretera 85) y Avenida 1º de Mayo, Ecatepec de Morelos, Estado de México, reunidos los C.C. Maestro Francisco Javier Santín López en su calidad de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, el Ciudadano Emanuel Camarena Garnica, Analista Auxiliar adscrito a la Dirección de Supervisión y Control, en su calidad de responsable designado que guiara dicha visita, la Contadora Pública María Arcadia García Jalil Representante de la Secretaría de la Contraloría, así como, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, Testigo Social, a efecto de llevar a cabo la minuta de constancia de la visita a las instalaciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional en carácter de Presencial número LPN-004-SITRAMYTEM-2022, para la contratación del “Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México”.

Evidencia fotográfica visita de obra



IX. La junta de aclaraciones del proceso de Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN-004-SITRAMYTEM-2022**, para la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**. Se llevó a cabo, siendo las 13:00 horas, del día 05 de abril de 2022, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; con fundamento en los artículos 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 61, 67 fracción IV, 68 fracción V, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento.

El servidor público habilitado señala que los cuestionamientos recibidos en tiempo y forma en el domicilio señalado por la Convocante fueron los del licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	CERVICA TEX, S.A. DE C.V.	01

X. La presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas para la contratación en modalidad de presencial de la Licitación Pública Nacional número **LPN-004-SITRAMYTEM-2022** para la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**. Se llevó a cabo, siendo las 13:00 horas, del 08 de abril de 2022, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; con fundamento en los artículos 35 fracción I, II y VIII, 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 67 fracción V, 68 fracción I, 69, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento.

XI. La emisión del dictamen de adjudicación número **LPN-004-2022** para la contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter presencial para la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**, derivado del análisis y evaluación a las propuestas técnicas y económicas presentadas por los Licitantes, mismo que servirá de base para la emisión del fallo correspondiente. se llevó a cabo bajo el fundamento en lo establecido por el artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y bajo la siguiente:

RESEÑA CRONOLOGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

PRIMERO. La Convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional en carácter presencial número LPN-004-SITRAMYTEM-2022, se publicó simultáneamente el día 30 de marzo de 2022, en la página oficial del Gobierno del Estado de México COMPRAMEX, así como en los periódicos "LA PRENSA" y "EL SOL DE TOLUCA", en los cuales se convocó a las personas físicas o jurídico-colectivas, con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para presentar propuestas, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional en Carácter presencial para la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**.

SEGUNDO. Las bases de la presente Licitación estuvieron a disposición de los interesados los días 30,31 de marzo y 01 de abril de 2022, en la página oficial del Gobierno del Estado de México COMPRAMEX y en las oficinas que ocupa el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.

TERCERO. La Visita a las instalaciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional en Carácter presencial número LPN-004- SITRAMYTEM-2022, para la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**, se llevaron a cabo el día 04 de abril de 2022 a partir de las 10:00 horas.

CUARTO. La Junta de Aclaraciones de este procedimiento de Licitación Pública Nacional en Carácter presencial número LPN-003- SITRAMYTEM-2022, referente a la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**, se llevó a cabo el día 05 de abril de 2022 a las 13:00 horas.

QUINTO. La Presentación y Apertura de Propuestas de este procedimiento de Licitación Pública Nacional en carácter presencial Número LPN-004-SITRAMYTEM-2022 para la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**, se llevó a cabo el día 08 de abril de 2022 a las 13:00 horas.

XII. El Dictamen de adjudicación número LPN-004-2022 correspondiente a la Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN-004-SITRAMYTEM-2022**, para la contratación del "**Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**", se llevó a cabo siendo las **12:40** horas, del 14 de abril de 2022, en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; con fundamento en los artículos 22, 23 fracción III, 32, 35 fracción II, 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 45 fracción II y V, 67 fracción VII, 87 fracciones I, II y III; y 88 de su Reglamento.

XIII. El Acta de Acuerdo del Comité de Adquisiciones para emitir el **Acuerdo de Adjudicación** de la Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN-004-SITRAMYTEM-2022**, del "**Servicio Integral de Limpieza**

para los **Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**", por un monto **\$18'294,180.72 (Dieciocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Ochenta Pesos 72/100 M.N.)**, más un Impuesto al Valor Agregado equivalente a **\$2'927,068.92 (Dos Millones Novecientos Veintisiete Mil Sesenta y Ocho Pesos 92/100 M.N.)**, para dar un gran total de **\$21'221,249.64 (Veintiún Millones Doscientos Veintiún Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Pesos 60/100 M.N.)**, fue desarrollado a las **12:50** horas, del 14 de abril 2022, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; con fundamento en los artículos 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 35 fracción II, 37, 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 61, 62, 67 fracción VIII, 69, 87 fracciones I, II y III; y 88 de su Reglamento.

XIV. En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las **13:04** horas, del 15 de abril de 2022, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; el servidor público designado y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y con objeto de emitir el Fallo de Adjudicación del procedimiento de la Licitación Pública Nacional en carácter presencial para la contratación del del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**, con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 88 y 89 de su Reglamento; y derivado del Dictamen de Adjudicación número **LPN-004-2022**, emitido el 14 de abril de 2022; por este Comité y elaborado con base en la documentación presentada por los licitantes. En este acto se da a conocer el Fallo de Adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, donde de manera sustancial se consideran los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERA. - Con oficio de justificación número **220C0301020000L/146-1/2022**, de 10 de marzo de 2022, emitido por la **Dirección de Supervisión y Control** de este Organismo, con el cual solicita llevar a cabo la contratación del del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter presencial.

SEGUNDA. - El 05 de abril de 2022, a las 13:00 horas se llevó a cabo la **Junta de Aclaraciones** de este procedimiento, teniendo verificativo en la sala de juntas sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100, donde el servidor público habilitado señaló que se recibieron los cuestionamientos en tiempo y forma de los del licitante: **CERVICA TEX, S.A. DE C.V.**, con 01 preguntas, las cuales se dieron respuesta a sus cuestionamientos formulados.

TERCERA. - El 08 de abril de 2022, a las 13:00 horas, se celebró el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas** de este procedimiento en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100; donde se presentaron los Licitantes: **INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V. Y CERVICA TEX, S.A. DE C.V.**, exhibiendo sus propuestas Técnicas y Económicas ante el Comité de Adquisiciones y Servicios, mismas que fueron evaluadas de forma cuantitativa, con la finalidad de determinar si las propuestas cumplían con los requerimientos solicitados en las bases de la presente Licitación; para que con posterioridad se realizara la evaluación cualitativa, a fin de emitir el Dictamen de Adjudicación correspondiente.

CUARTA. - El 14 de abril de 2022, a las 12:00 horas, este Comité emitió el Dictamen de Adjudicación número **LPN-004-2022**, mismo que detalla la evaluación que se realizó a las propuestas técnicas y económicas presentadas por los Licitantes, tomando en cuenta la evaluación y los criterios que establecen las bases de la presente Licitación.

CONSIDERANDO

PRIMERA. - Que los integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo determinan que es competente emitir el Fallo de Adjudicación derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional; con fundamento en los artículos 22, 23, fracciones II y IV, 26, 28 fracción I, 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 87, fracción IV, 88 fracción III y 89 de su Reglamento, así como a lo establecido en el Dictamen de adjudicación realizado con base en oficio número **220C0301020000L/243/2022**, de fecha 12 de abril de 2022, donde se detalla la evaluación realizada por la Dirección de Supervisión y Control del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

SEGUNDA. - Por lo que respecta a las evaluaciones de los licitantes participantes se precisa que:

CERVICA TEX, S.A. DE C.V. derivado de su evaluación cuantitativa y cualitativa técnica obtuvo una evaluación de **41** puntos, por lo tanto, se considera **solvente** y pasa a la etapa de evaluación de su propuesta económica, obteniendo **45** puntos, dando un total de evaluación de **86** puntos.

INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V., derivado de su evaluación cuantitativa y cualitativa técnica obtuvo una evaluación de **45** puntos, por lo tanto, es considerada **Solvente** y pasa a la etapa de evaluación de su propuesta económica obteniendo **50** puntos de su oferta presentada por ser de menor costo, sumando un total de **95 puntos**, por lo que este Comité Dictamina que es viable adjudicar la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN- 004-SITRAMYTEM-2022**, a la empresa **INFINITUM LIMPIEZA, S.A DE C.V.**, Por ser el licitante que cuenta con los recursos necesarios y cumple con la calidad, precio y condiciones para la contratación del servicio, por la cantidad de **\$21'221,249.64 (Veintiún Millones Doscientos Veintiún Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Pesos 60/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) (se anexa evolución para pronta referencia).

TERCERA. - El Licitante adjudicado deberá cumplir con la suscripción del Contrato en la forma y términos establecidos en las bases de Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN-004- SITRAMYTEM-2022**, mismo que no deberá de exceder los diez días hábiles contados a partir de la emisión del presente Fallo.

CUARTA. - En este acto se devuelve la documentación original a los representantes legales de los licitantes **INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.** y **CERVICA TEX, S.A. DE C.V.**

QUINTA. - El licitante adjudicado debe cumplir con el plazo de prestación de servicio que se estableció en las bases de Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN-004- SITRAMYTEM-2022**, contado a partir del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2022.

SEXTA. - El licitante adjudicado debe presentar las respectivas garantías de cumplimiento y vicios ocultos equivalentes al 10% del monto total contratado, antes de aplicar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

Se hace de conocimiento a los integrantes de este Comité y de los licitantes, que debido a que el "**Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**", es de impacto social y forma parte del cumplimiento de los programas sustantivos del Organismo, el desarrollo de los actos estuvo testificado por el Licenciado Marco Antonio González Castillo, Testigo Social, quien observo el inicio y termino de los mismos, y quien en su momento elaborará el testimonio correspondiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Notifíquese los licitantes participantes el contenido del presente Fallo, levantando el acta respectiva que consta de cuatro (04) hojas útiles para debida constancia legal, para efectos de la notificación y de conformidad a lo establecido en el artículo 82 último párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia simple de la misma, así mismo estará disponible en el sitio web del Sistema **COMPRAMEX** y en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

Así lo resuelve el Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo las **13:14** horas del día en que se actúa; se da por terminado el presente acto firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos y los Apoderados Legales de los oferentes que intervinieron en este acto para debida constancia legal.

XV. En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 13:40 horas del 19 de abril de 2022, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite C.P. 53100, Reunidos los C.C. Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, el Lic. Octavio Alberto Quiroz Malagón, Director de Supervisión y Control en su carácter de Área Usuaría, el Lic. Jesús Hernández Venancio como servidor público habilitado para llevar a cabo el presente Acto, C.P. María Arcadia García Jalil, Auditora adscrita a la Dirección de control y Evaluación "B", como representante de la Secretaría de la Contraloría, el Lic. Marco Antonio González Castillo, Testigo Social y el C. Cesar Manuel Solís Corona, Apoderado Legal de **INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**, a efecto de llevar a cabo el protocolo de firma del Contrato número **LPN-004-SITRAMYTEM-2022**, para el "**Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**", de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El 15 de abril de 2022, se llevó a cabo el Fallo de Adjudicación al procedimiento de Licitación Pública Nacional en carácter Presencial número **LPN-004-SITRAMYTEM-2022**, en el cual se aprobó la contratación del “**Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**”.
2. Con fecha 18 de abril de 2022 se giraron oficios de invitación a las siguientes partes:
3. Con oficio número **220C0301000001S/424/2022**, al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director de Control y Evaluación “B”, de la Secretaría de la Contraloría.
4. Con oficio número **220C0301000001S/434/2022**, al Lic. Octavio Alberto Quiroz Malagón, Director de Supervisión y Control.
5. Con oficio número **220C0301000001S/436/2022**, al C. Cesar Manuel Solís Corona, Apoderado Legal de **INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**
6. Con oficio número **220C0301000001S/435/2022**, al Lic. Marco Antonio González Castillo, Testigo Social, para llevar a cabo la suscripción del Contrato **LPN-004-SITRAMYTEM-2022**.
7. Se designa a la C.P. María Arcadia García Jalil, Auditora adscrita a la Dirección de control y Evaluación “B”, como representante de la Secretaría de la Contraloría.

DESARROLLO

PRIMERO. - El servidor público designado manifiesta que la presente reunión tiene por objeto protocolizar el Contrato número **LPN-004- SITRAMYTEM-2022**, del “**Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**”.

SEGUNDO. - El C. Cesar Manuel Solís Corona, Apoderado Legal de **INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**, manifiesta estar dispuesto a cumplir con lo descrito en el Contrato número **LPN-004-SITRAMYTEM-2022**, así como a las condiciones detalladas en el mismo.

TERCERO.- En atención a lo establecido en la Sección II “Reglas Generales para el Contacto con Particulares”, numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público designado, le informa al C. Cesar Manuel Solís Corona, Apoderado Legal de **INFINITUM LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**, sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente Contrato.

CUARTO. - La C.P. María Arcadia García Jalil, representante de la Secretaría de la Contraloría, verifica que en el presente Acto se aplicó “El Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Se hace de conocimiento, que el presente estuvo desarrollado en presencia del Licenciado en Economía Marco Antonio González Castillo, Testigo Social quien observo el inicio y termino del mismo, y quien en su momento elaborará el Testimonio correspondiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

El presente Protocolo se da por concluido a las 13:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

I. Conclusiones

El procedimiento de la Licitación Pública Nacional en Carácter de Presencial número LPN-004-SITRAMYTEM-2022 para el “**Servicio Integral de Limpieza para los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús del Estado de México**”, fue desarrollo de manera objetiva, apegada a la legalidad y de acuerdo a lo especificado en las bases de la licitación, sin que se haya presentado ningún incidente en el desarrollo de cada uno de los eventos.

En general se pudo constatar que el procedimiento cumplió con los principios de transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia.

De suma importancia es destacar que, durante el desarrollo del proceso licitatorio se aplicaron todas las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud para no poner en riesgo ni a los participantes ni a los funcionarios públicos.

Con la certeza de ofrecer a la sociedad Mexiquense en general, y a los empresarios en particular, la certidumbre de un proceso licitatorio eficiente, eficaz, transparente y legal. **¡Así lo atestigüé!**

ATENTAMENTE.- Marco Antonio González Castillo.- Rúbrica.